

DIA RIO DE BARCELONA,



Del sábado 4 de enero de 1817.

San Tito obispo y confesor.

Las Quarenta Horas están en la Santa iglesia Catedral : se reserva á las cinco.

Sale el sol á las 7 h. 24 m. , y se pone á las 4 h. 36 m.

D.as horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
2 11 noche.	7 grad. 8	28 p. 2 l. 1	S. O. sereno.
3 7 mañana.	7	28 1 3	O. S. O. nubes.
id. 2 tarde.	9	28 2 5	N. O. idem.

ITALIA.

Nápoles 26 de Noviembre.

Los gobernadores é intendentes de las provincias han recibido orden para formar estados de las personas que pueden ser empleadas en las obras públicas, y que no tienen ocupacion. Por este medio piensa el gobierno emplear 289 operarios en todo el reino, é invertir 28 millones en obras. Se ha mandado ademas que no se socorra á nadie en sus casas sino á los enfermos.— En la corte no habrá bailes públicos, y el dinero que se empleaba antes en ellos se destinará á las obras proyectadas.— La abundancia reina en esta ciudad, y la cosecha de vino ha sido buena en todas partes.

Muchas familias inglesas viajan actualmente por nuestras provincias. Lord Warren y su familia han tenido la honra de ser presentados á S. M., quien los ha recibido del modo mas afable.

ESPAÑA.

Embarcaciones que entraron en Cádiz desde 18 de diciembre hasta 20 de dicho.

Dia 18. = Doce embarcaciones menores españolas de poniente y Sanlúcar.

Y han salido el bergantin corsario español el Voluntario de Cádiz, comandante el teniente de navío D. Luis Resusta, para cruzar. Polacra española el Ecce-Homo, maestre D. Joseph Puig y Miró, y dueño D. Francisco de Roura y Muny, para Cartagena y Portovelo. Ademas han salido dos españoles y un bergantin sin bandera.

Dia 19. = Tres españoles y un ingles.

Dia 20. = Nueve embarcaciones menores españolas.

Y ha salido la corbeta de guerra española Descubierta, comandante el capitan de fragata D. Francisco de Paula Topete; y una polacra mercante.

Por carta fidedigna, recibida de Lisboa fecha 11 del corriente, se sabe acababa de llegar á dicho puerto un navío del Janeiro en 52 dias, con la noticia de haberse apoderado de Montevideo la expedicion portuguesa, sin encontrar resistencia alguna. Parece que los habitantes afectos á su Rey obligaron á los insurgentes á entregar la plaza á sus aliados los Portugueses.

Madrid 23 de noviembre.

Continúa el artículo de ayer.

1.º „ Bien notorio es que en algunas provincias del norte de España se ha introducido con buen suceso el abonar las tierras con cal; y si esta práctica se adoptase en las provincias del mediodia, quedarían perdidos los labradores, porque lejos de serles benéfico tal abono, destruiría enteramente las cosechas, y esterilizaría los terrenos para muchos años. La leccion primera de la parte práctica de la obra de que tratamos sale al encuentro de este inconveniente, y enseña con la mayor claridad en qué casos puede ser útil y en qué casos nocivo el abono de cal, por qué razones, y como ha de usarse cuando se necesite.

2.º „ Los terrenos llamados impropriamente infecundos, y sin razon estériles, lo son ó por demasiado ligeros que no retienen la humedad y dan paso facilmente al calor, ó porque siendo demasiado compactos se hacen impenetrables á la accion atmosférica, reciben con dificultad la humedad, la retienen tenazmente, se agrietan con el calor, son difíciles de labrar, y finalmente no pueden prosperar en ellos las plantas. Estos y aquellos estan abandonados, nada producen para sus dueños, y el Estado pierde las considerables ventajas que pudieran rendirle con sus cosechas. Pero una simple ojeada sobre la leccion citada y sobre la décima-sexta de la parte teórica, enseñará al labrador con cuanta facilidad y poco coste podrán hacerse fértiles y fructíferos ambos terrenos. Desde luego conocerá que todo el secreto está reducido á la sencilla operacion de trasportar unos cuantos carros del terreno fuerte ó compacto al flojo ó ligero, y en cambio conducir otros tantos de este á aquel para que todo se remedie. Aun hay mas; por dicha obra conoce el labrador qué clase de vegetal podrá serle útil para cada suelo, cuando en apuradas circunstancias ni sus medios ni otras atenciones le permiten hacer cosa alguna para mejorar la calidad de la tierra que cultiva. Todo esto convence á la sociedad de que si se generalizase el modo de abonar las tierras que se presenta en dicha obra, aumentarían por lo menos un tercio los productos por solo esta circunstancia.

3.º „ Atendiendo á los pocos conocimientos exactos que se tienen acerca de los individuos vegetales, y viendo tratado este interesante asunto con la delicadeza, claridad y perfeccion que exige su importancia, concibe la sociedad que han de resultar grandes ventajas de que se generalicen tan preciosos conocimientos, pues entonces el labrador conocerá el organismo vegetal, y se convencerá de que por ignorar cuáles son los sexos de las plantas, el lugar que ocupan, y las funciones que egercen, se ha privado muchas veces de los copiosos frutos que debieran rendirle, llegando hasta el extremo de mutilarlos, creyéndolos inútiles y tal vez nocivos á los progresos de la vegetacion. Asi es que la sociedad no vacila en asegurar que cuando se hayan generalizado estos conocimientos aumentará la produccion una quinta parte por solo esta circunstancia.

4.º „Aun diella la sociedad en la obra que forma el objeto de su informe otro mérito bastante atendible, el cual la recomienda muy particularmente para que ande entre las manos de los labradores; y consiste en la sagacidad y buen método con que, sin chocar en manera alguna con las prácticas recibidas, procura desterrar la preocupacion dominante entre los labradores acerca de la sementera. Admiranos ver que por un efecto de falta de conocimientos casi ningun labrador deja de echar de 12 á 18 celemines de trigo, y 18, 20, 24 y unos 30 celemines de cebada por fanega de tierra, en lo que se advierte el mas enorme desperdicio de semilla; pero todavía nos admira mas el que se haya establecido como cánón exactísimo la práctica de arrojar tanta mayor porcion de grano cuanto la tierra sea mas feraz, y por una consecuencia de este principio el echar mucho menos á la que es débil; y el autor de esta obra les enseña con sólidas, claras y convincentes razones la práctica contraria y la necesidad de sembrar claro para coger espeso ó con abundancia. La sociedad considera este punto de tanta importancia y trascendencia, y tan digno de atencion, que por un cálculo muy bajo no estima en menos la pérdida por el desperdicio del grano que se siembra, que en una mitad y en otra mitad, á lo menos lo que deja de cogerse por el expresado mal sistema. — (Se continuará.)

Idem 27.

ARTICULO DE OFICIO

El Rey nuestro Señor se ha servido expedir los decretos siguientes:

1.º „Condescendiendo con las reiteradas instancias de D. Manuel Lopez Araujo, dirigidas á que le exonere del despacho de la Secretaría de Estado de Hacienda que tenia puesto á su cuidado, he venido en ello, y en nombrar para que le sirva interinamente á mi consejero honorario de Estado D. Martin Garay. Tendreislo entendido, y dispondreis lo necesario á su cumplimiento. = Rubricado de la Real mano. = En Palacio á 23 de Diciembre de 1816. = Al D. Josef García de Leon y Pizarro.”

2.º „Para dar un testimonio de lo apreciables que me son los servicios de D. Manuel Lopez Araujo he venido en concederle plaza efectiva en mi Consejo de Estado. Tendreislo entendido, y dispondreis lo necesario á su cumplimiento. = Rubricado de la Real mano de S. M. = En Palacio á 23 de Diciembre de 1816 = Al secretario del Consejo de Estado.”

La justa opinion y notorio crédito de las Reales Loterías de España, adquirido por la exacta escrupulosidad y buena fe con que distinguen sus operaciones, y consolidado por la pronta é inviolable satisfaccion á que se compromete con el Público; ha fomentado los deseos de este hasta un punto que no son bastantes á satisfacerlos la frecuencia de Sorteos que se celebran de la Primitiva y Moderna. La Direccion general se ha cerciorado de esta verdad por los repetidos pedidos que se la hacen de todas las Provincias del Reino; y no perdiendo de vista este y los demas extremos que abraza su encargo, ha propuesto, y S. M. se ha servido aprobar, un Sorteo extraordinario de grandes Premios bajo el mismo sistema que los ordinarios de la Moderna, y que se repetirá á medida de la aceptación que merezca del crecido número de Jugadores pudientes que anhelan ocasion de correr tambien la suerte á mayores fortunas; pero nunca excederán de dos en cada año.

Este gran Sorteo se compondrá de 250 billetes al precio de 16 pesos fuertes cada uno, subdivididos en cuartos para mayor comodidad de los que quieran interesarse en parte ó el todo; y de este fondo, con arreglo á lo que se egecuta en los Sorteos ordinarios de la Lotería moderna, se distribuirán en premios á los Jugadores 3000 pesos fuertes, segun se demuestra en el siguiente plan, que se ha adoptado por ahora creyéndose sea el mas conforme para complacer á la expresada clase de Jugadores, que prefieren se refunda una misma cantidad en menor número de premios.

1. de	50000.	Pesos fuertes.
1. de	25000.	
1. de	12000.	
1. de	8000.	
1. de	6000.	
2. de 3000.	6000.	
93. de 1000.	93000.	
200. de 500.	100000.	
Premios.. 300.	300000.	

La extraccion se celebrará en esta Corte en la Sala de gobierno del Real y Supremo Consejo de Hacienda, con la misma autorizacion que se egecutan las demas, el dia 31 de Mayo del presente año; pero si antes, como es probable, se verifica la completa emision de los 250 billetes, se determinará inmediatamente el dia en que deba egecutarse, y se anunciará al Público para su inteligencia. Los billetes estarán prontos para su despacho en las Administraciones de esta Corte y en las de las Provincias desde el dia 15 del corriente; y los premios se satisfarán á los que los obtengan en las mismas donde los hubieren tomado, segun se ha practicado constantemente en este establecimiento.

Madrid 1.^o de Enero de 1817. = Francisco Gonzalez de Estéfani. = Joseph de Bouligny.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

LITERATURA.

Memorias de agricultura y artes, que se publican de orden de la Real Junta de gobierno del comercio de cataluña: Tomo cuarto: cuaderno I. mes de enero de 1817. Está de venta en la oficina de Brusi á 7 rs. vn. = *Orden de materias. Agricultura.* Introduccion á la cartilla rústica para destruir la negrura de los olivos; cartilla rústica en catalá per destruir enterament la negró de las oliveras, segons lo método del Catedratic de Botánica de Barcelona, D. Joan Francisco Bahí, disposada per dit profesor; la misma cartilla rústica en castellano, dispuesta por el mismo profesor; de los metéoros, de sus presagios, y de su influencia en la Agricultura. = *Química.* Concluye el método simplificado para el tinte rojo, llamado de Andrinópolis, aplicable al hilo y al algodón en rama y tegido; ulterior simplificacion del método para el tinte rojo, llamado de Andrinópolis, aplicable al algodón y al hilo, é ilustracion de su teoría; método de preparar un color verde hermoso, y un color azul fino. = *Mecánica.* Bomba para elevar agua á la mayor altura de

una fuente, por medio del agua de la misma fuente, inventada por Mr. Sargeant; molino de viento á la holandesa para aserrar tablones y tablas, y reflexiones sobre semejantes molinos. Lámina 1.^a bomba para elevar el agua. Lámina 2.^a molino de viento á la holandesa.

AVISOS AL PÚBLICO.

La polacra Dolores, su capitan y maestro D. Juan Gelpi, de porte 180 pipas, tiene registro abierto para el puerto de Santa Marta: el que tuviese carga para aquel destino, puede conferirse con dicho capitan, que vive en la calle de la Espasería, en el tercer piso de la casa del señor Magin Matas.

La fragata Carlota, su capitan y maestro D. Narciso Deulofeu, saldrá para Cádiz el 15 del corriente si el tiempo lo permite: admite cargo á flete con precios equitativos, y tiene comodidad para pasajeros: se despacha en casa de los señores D. Juan Grassot y compañía.

Con la aprobacion del Gobierno se dará mañana bayle público de música á beneficio de los Pobres de la Real Casa de Caridad en las casas de Don Antonio Nadal: la hora y demas circunstancias se avisarán por carteles.

Embarcaciones venidas al puerto el día de ayer.

De Cádiz y Alfaques en 12 días, el patron Roman Carreras, catalan, londo la Virgen del Rosario, de 40 toneladas, con algodón y palo campeche á varios. — De Ciudadilla en Mahon en 3 días, el patron Vicente Costa, ibizenco, polacra la Virgen de la Mar, de 100 toneladas, en lastre.

Fiesta. La Real, antigua y venerable Congregacion de Esclavos de Jesus Sacramentado celebrará mañana su fiesta de primer domingo de mes en la iglesia de Santa Teresa; y hoy á la hora de los ejercicios será la plática para la Comunión que será mañana á las 8.

Avisos. Qualquiera que sepa el paradero de Joseph Clapera, ó de su mujer, se suplica se sirva avisarlo ó presentarse ellos mismo en las casa del Dr. Salvador Serra y Ferrán, causídico, calle den Patritxel, pues tiene que comunicarles un asunto interesante á ellos.

Si alguno tuviese de venta la obra de jurisprudencia titulada *Unnius variarum resolutionum*, podrá noticiarlo en la oficina de este diario, que se le pagará doble de su valor.

Ventas. En la baxada de Viladecols, en la puerta grande inmediata al arco, segundo piso, donde se anunció en los diarios dias pasados que se vendia una excelente pomada para preservar los labios de las grietas que hace el frio, otra dicha para las manos que las hace muy blancas y muy suaves, como igualmente un excelente cerote para quitar los callos, y un eficaz unguento para curar perfectamente los sabañones, por lo que el inventor de estos articulos ha tenido la satisfaccion de haber recibido elogios de un sin número de personas de todas clases que han hecho uso de ellos con los mas felices resultados; acaba su inventor de sacar á luz otro secreto para matar y aniquilar enteramente las ratas que tanto daño causan en los almacenes, tiendas y casas, lo que será suficiente que una de ellas coma un poco de éste para que haga morir las otras.

Se vende un perro mastizo de pachen ó perdiguero y de aguas, bueno para ambas cazas: dará razon en casa de Jayme Pages, calle den Raurich, núm. 5, junto á la de la Bocaría.

Retorno. En la posada del Escudo de Francia, calle Nueva de S. Francisco, hay un coche de retorno para Madrid ó su carrera, y una tartana para Perpiñan.

Alquileres. En uno de los principales parages de esta ciudad, que es en la calle de la Daguería, hay una casa para alquilar ó vender: el que quiera entender en ello, acuda frente del hostal del Alva, casa del señor Camp, tercer piso, para tratar de ajuste.

Está para alquilar la mayor parte de la casa (excepto el obrador) propia de Juan Riera, fabricante de cintas, sita en la calle de Mercaders, por haber éste trasladado su tienda á la propia de la señora viuda Camps, sita en la misma calle, esquina á la de la Boria, en la que continua su venta por mayor y menor, y donde podrá conferirse el que quiera entender en ello.

Pérdidas. El día 25 de diciembre por la tarde, viniendo de la *Font trobada* pasando por varias calles de esta ciudad se perdió una caja de plata para tabaco: se suplica al que la haya encontrado tenga la bondad de llevarla al lado de San Antonio del Call, casa núm. 9, que á mas de agradecerlo se le dará un duro de hallazgo.

Al lado del almacén de aguardiente de la calle de la Canuda, núm. 27, se agradecerá á quien devuelva una llave que se perdió por aquellas inmediaciones dias pasados.

El día 27 del pasado se perdió una anilla de oro con una perilla de vidrio negro, desde la calle de Isern, travesía á la de Basea, hasta el teatro, pasando por la den Gignás y de Escudellers: se dará una gratificación á quien la devuelva en la casa núm. 16, en dicha calle de Isern.

En la mañana del día 1.º del corriente á las 12 de ella, se le cayó á una señora un rosario de coral engarzado en plata y otras señas que se darán á la persona que lo haya encontrado y se sirva entregarle en la calle de San Severo, frente la de San Felipe Neri, núm. 1, y se gratificará.

El día 1.º del corriente se perdió en el bayle de las casas de D. Antonio Nadal un pañuelo grande de nueve palmos de madrás, cuyas señas se darán junto con una gratificación á la persona que lo devuelva en el primer piso del horno de la baxada de los Leones.

Se ha extraviado un perro perdiguero grande de color blanco, con unas pequeñas manchas: se dará un duro de gratificación á quien se sirva entregarlo en la calle de Trentaclaus, casa del sombrerero, núm. 30.

Sirvientes. Una señora de Madrid de edad de 52 años de edad, solicita acomodo para ama de gobierno en alguna casa, ó para cuidar de algunas niñas: en la calle de la Canuda, núm. 8, segundo piso, darán razon de ella.

Un marido y muger desean acomodo en alguna casa para criado y camarera: darán razon en la escalerilla de frente la Lotería de la plaza de la Trinidad, núm. 6, quarto tercero.

En casa Antonio Guardia, carpintero, calle den Ripoll, informarán de una cocinera que desea servir.

Aviso teatral. Hoy á beneficio de la señora Antonia Mosca se hará la siguiente función: dará principio la comedia nueva en un acto *la Española Francesa*: seguirá la farsa nueva en este teatro *la Adelina*: despues un tercio y un patedu nuevos; dando fin el primer acto de la *Zemira*. A las seis.

Hoy se continuan las diversiones frente las Quatro Naciones, frente Sta. Mónica, y en el Palao, como por extenso se explica en los carteles.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Antonio Brusi, Impresor de Cámara de S. M.
calle de la Librería.

BARCELONA 4 DE ENERO DE 1817.

Precios corrientes por mayor segun nota arreglada por el Colegio de Corredores Reales de Cambios de esta Plaza.

Siempre nominales por falta de arribos.

Trigos del Pais.		peset. la quart.	Alexandria.....		16 à 16½
Aragon.....		27 á 28	Ancona.....		à
Valencia.....		à	Valencia.....		à
Dicho candeal.....		28½ á 29½	Andalucía.....		à
Del Norte.		idem.	Havas pequeñas.		idem.
Filadelfia.....		27½ á 28½	Tunez y Bona.....		à
Londres.....		25½ á 26½	Escalanova nuevas.....		15 à 16
Wolgast.....		26½ á 27½	Francia.....		à
Dantzich.....		23½ á 24½	Mallorca nuevas.....		16½ à 17
Hamburgo.....		24½ á 25½	Havas grandes.		idem.
Königsberg.....		28½ á 29½	Sicilia.....		à
Zelandia blanco.....		à	Calleri.....		à
Bravante.....		à	Algarrobas.		quintal.
Riga y Libau.....		25½ á 26½	Sicilia.....		à
S. Petersburgo.....		24½ á 25½	Iviza.....		à
Arcangel fresco.....		23 á 24	Valencia.....		5½ à
Tiernos de Levante.		idem.	Harinas.		libr. catal. el quint.
Narbona.....		à	Filadelfia primera.....		12 à 12½
Ancona.....		à	Segunda.....		à
Trieste.....		28½ á 29½	De centeno.....		à
Goro.....		à	De Francia primera.....		à
Nápoles.....		à	Segunda.....		à
Romanía.....		à	pesos de 128 quart. quint. oland. á bordo.		
Mar negro.....		26 27 á 28	Bacalao de Noruega.....		6½ á 6¾
Mezclilla de Sicilia.....		à	Dicho de Islandia.....		à
Fuertes.		idem.	Pezpalo abierto.....		à
Termini.....		30 á 31	Dicho redondo.....		à
Tangoroch.....		à	id. id. ingles á bordo.		
Mar negro.....		25½ á 26½	Bacalao de Terranova.....		5½ á 5¾
Tunes.....		26½ á 27	Dicho de nueva Inglaterra.....		à
Idra.....		26½ á 27	Lenguas de Schetland.....		à
Alexandria ó sea dicho tarrós.		17½ á 18½	Frutos de América.		libr. catal. el quint.
Centenos.		idem.	Azucar de la Havana 3 quint. } 26 à 26,5		
Norte.....		à 16	blico, y 2 quint. quebrado. }		
Lenguadoc.....		à	Vera-Cruz 1 blanco, 1 quebra.		à
Cevadas.		idem.	Cobre del Perú.....		30 à
Norte.....		11 á 12	Estafío Idem.....		39 à 40
Sicilia.....		13 á 14	Sebo de Buenos-Ayres.....		à
Tunez.....		14 á	Cueros al pelo de Buenos- }		
Maiz.		idem.	Ayres de peso de 30 à 40 tt }		27 à 29
Berbería.....		16½ á 17½	Idem de 20 à 30 tt.....		29 à 30
América amarillo.....		15 á 15½	sueldos la tt.		
Valencia.....		à	Cacao Caracas.....		15,6 à
ampurdán.....		à	Maracaybo.....		14 à 14,6
Garbanzos.		idem.	Madalena.....		à
Italia.....		25 á 26	Guayaquil.....		7,6 à 7,8
Berbería.....		20 á 21	Café.....		6,3 à
Del Reyno.....		à	Pimienta de Tabasco.....		5 à 5½
Avochuelas.		idem.	pesetas la tt		
Nápoles.....		26 á 27	Grana plateada.....		26½ à 27
Ancona.....		à	Idem negra.....		26½ à 27
Olanda.....		à	Afil flor Goatemala.....		10 à
Valencia.....		27 á 28	Dicho flor Caracas.....		9½ à
Havones.		idem.	Dicho sobresaliente.....		6 à
Olanda.....		16 à 16½	Dicho corte.....		5 á

	pesetas el quint.	
Palo Campeche.....	11	à
Brasilete Sta. Martha.....	38	à 40
Idem Fernambuco.....		à
pesos de 128 quart. el quint.		
Algodon Fernambuco pri. ^a	75	à 76
Dicho segunda.....	69	à 71
Guayana.....	68	à 70
Varita.....		à
Giron.....		à
Cumaná.....	62	à 64
San Andres.....		à
Caracas.....	52	à 54
Moline.....		à
Nueva Orleans.....		à
Vera-Cruz con pepita....		à

Otros productos.

Algodon de Motril.....	66	à 67
De Iviz con pepita.....		
De Levante.....		

Varios géneros y efectos. sueldos la tt.

Acayte de vitriolo de Inglaterra.	3	à 3½
Idem de Francia.....	3	à 3½
Agallas de Alepo negras.....	17	à 18
Idem en Sorte.....	10	à 11
Zarzaparrilla de Vera-Cruz..	6	à 7
Cera Berberesca.....	15	à 16
Idem del pais.....	17	à 18
Goma Arábiga.....	10	à
Idem de Berberia.....	5	à 6

libr. catal. el quint.

Idem de Sicilia.....	22	à
Almendra del pais.....	20	à 21
Idem de Esperanza.....	28½	à 29
Idem de Mallorca.....	25	à 26
Avellanas del pais.....	32	à 33
Anis de Alicante.....	29	à 30
Acero de Trieste.....	14	à 15
Rubia en polvo de Olanda..	28	à 30
Idem del Reyno.....	30	à
Idem en Raiz.....	17	à 18
Vitriolo verde de Inglaterra..	4	à 4½
Idem de Francia.....	5	à
Xabon de piedra del pais....	22	10 à

pesetas el quint.

Arroz de Lombardia.....		à
Dicho de Alexandria con sal..	26	à
Dicho de la Carolina.....	28	à 29
Dicho de Valencia.....	34	à 35
Dicho de Cullera.....		à
Corcho de 1. ^a y 2. ^a en hojas.	26	à 27
Dicho inferior.....		à
Cañamo de Ancona.....	45	à 50
Estafio en barra.....	40	à 45

pesetas la tt.

Canela de Olanda.....	16	à 17
Idem de la China y en fanitos.	5	à 6
Clavillos.....	6½	à
Manna de Geraci.....	12	6 à

Pelo de camello trabajo ingles.		à 2½
Idem trabajo de Francia.....	2	à 3
Idem en pelota.....		à
Quina.....	6	à
Idem calisaya de Cartagena...	3	à 3½
Azafran.....	55	à 60

sueldos el cortan.

Acayte fino para comer de la	}	65	à	67
Ribera de Génova.....				
Idem bueno del pais.....				
Idem del comun.....	57	à		
Idem claro de Mallorca.....		à		
Lino de Olanda el mazo.....				
Número 32.....	8	à	9	
Número 40.....	9	à	10	
Número 48.....	10	à	11½	
Número 64.....	11½	à	12	
Número 80.....	12	à	13	

En el mercado del lunes 30 de diciembre se pagaron los Aguardientes en Reus la prueba de Olanda á 35tt10½ } la carga.
Acayte á 45tt10½ }

Resulta la pipa de 4 cargas con un octavo de refuerzo y 2 aros de hierro á bordo en Tarragona por la prueba de

Olanda á 172tt ½

Acayte á 218tt10½

Barriles indianos de 58 p. c.
Botada de roble de Roma- } 56 à 62
nia la cana..... }
Idem de castaño furnida..... 18 à 19 p.
Cambio del dia 3 de Enero de 1817.

Londres.....
Paris.....
Hamburgo.....
Amsterdam.....
Génova.....
Madrid.....
Cadiz.....
Valencia.....
Reus.. Tarragona.
Vales Reales. al medio dia á 86 p. c. d. papel.

Precios de seguros en 3 de enero de 1817 desde Barcelona.

Alicante y Cartagena. 2 p. c. Neto.
Málaga y Gibraltar... 2 1/2 p. c. idem.
Cádiz..... 4 p. c. y 5 d. caso de apre.
Galicia 6 p. c. y 25 aumento caso de apresamiento.
Havana. 20 y 25 daño.
Costa firme. 18 y 25 idem.
Vera-Cruz. 25 y 25 daño.
Fernambuco y demas costas del Brasil. 18 y 25 idem idem.
Ostende con un pavillon neutral para los insurgen-
tes..... 5 p. c. Neto.
San Petersburgoid id. 7 d. °
Odese..... 4 1/2 d. °
Genova y Liorna... 2 á 2 1/2
Trieste..... 4
Marsella 1 1/2
Tunez..... 3
Mallorca y Mahon.. 1 á 1 1/4.

Imprenta de Antonio Brus.